

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. DR.: CARLOS MARIO ARANGO HOYOS.	FECHA: 28 DE MARZO DE 2022.
--------------------------------------	-----------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE 2022, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

					FECHA: 29 DE MARZO DE 2022	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTES	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-003-2001-01361-00.	EJECUTIVO	ÁLVARO DE JESÚS DAZA DÍAZ Y OTROS.	NACIÓN – RAMA JUDICIAL.	DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS BBVA, Y BANCO AGRARIO DE COLOMBIA A LOS OFICIOS DE EMBARGOS LIBRADOS EN ESTE ASUNTO, LAS CUALES OBRAN EN LOS NUMERALES 30 Y 35 DEL ONEDRIVE, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE MANIFIESTE LO QUE CONSIDERE PERTINENTE. DICHOS ARCHIVOS SE CUELGAN AL PRESENTE TRASLADO.	29/MARZO/2022 (1ª INSTANCIA).	31/MARZO/ 2022 (1ª INSTANCIA).

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.

